

Alertas y recomendaciones

Última actualización: Martes, 09 Septiembre 2014 12:00

Visto: 9038

Mientras no se establezcan los oportunos marcos de colaboración, el OAG no está en condiciones de iniciar trabajos sobre los criterios de seguimiento y evaluación de la biodiversidad marina, acometer programas de monitorización, si es el caso, ni evaluar la gestión de las zec y las zepas canarias, por no hablar de alertar sobre amenazas inadvertidas o hacer propuestas de actuación concretas. De momento nos limitamos a exponer información que pudiera ser de interés a las partes implicadas y a la ciudadanía en general.

